

Secretaría de Marina

XVII Concurso Nacional de Expresión Literaria "La Juventud y la Mar"

La **Secretaría de Marina**, en el marco de la celebración del “**Día de la Armada de México**” fecha histórica de la consolidación de la independencia, en 1825 y en conmemoración del **Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917**, invita a la juventud de nuestro país a participar en el XVII Concurso Nacional de Expresión Literaria “**La Juventud y la Mar**”.

Este concurso tiene como objetivo motivar a la juventud mexicana para que expresen su sentir y percepción respecto del mar y despertar en ellos el interés por las actividades marítimas y navales.

BASES

PRIMERA.- La convocatoria se declara abierta el 1° de septiembre y se cierra el 16 de octubre de 2017.

SEGUNDA.- Podrán participar todos los jóvenes mexicanos y mexicanas de nacimiento, de 13 a 17 años de edad.

TERCERA.- El tema central del relato es la mar y la conciencia ecológica-marítima, en cualquiera de sus diferentes aspectos y manifestaciones. **De manera extraordinaria y por única vez, con motivo del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917, se tendrá la opción de escribir sobre este memorable acontecimiento histórico.**

CUARTA.- Quienes en años anteriores hayan obtenido el primero, segundo o tercer lugar no podrán participar, esto es con el propósito de dar oportunidad de ganar a otros concursantes.

QUINTA.- Las y los concursantes participaran con un solo escrito, firmado con su nombre completo; deberán ser aficionados; **no profesionales**, en el género literario establecido y no tener publicada ninguna obra.

SEXTA.- Quienes participen **deberán evitar el plagio total o parcial de obras**, (escrito, ensayo, relato, etc), publicados en cualquier medio, deberá ser completamente original e inédito.

SÉPTIMA.- El trabajo literario se recibirá a computadora, a doble espacio y con una extensión mínima de tres cuartillas y máxima de diez, tipo de letra arial tamaño 12.

OCTAVA.- El trabajo deberá incluir al inicio:

1. Título del relato
2. Nombre completo del concursante
3. Edad
4. Domicilio particular: calle número, colonia, ciudad o municipio, código postal
5. Correo electrónico

6. Números telefónicos con clave lada, en el que se le pueda localizar fácilmente, ya sea propio o de algún familiar cercano.
7. Una copia fotostática legible del acta de nacimiento o Clave Única de Registro de Población (CURP) del participante -autor de la obra.

La falta de alguno de los requisitos será motivo de descalificación.

NOVENA.- La entrega de los trabajos literarios de los escritos será en las oficinas del coordinador oficial del concurso, designado por el Gobierno de cada Estado de la República y de la Ciudad de México, cuyo domicilio podrá localizarse en nuestra página de internet www.gob.mx/semar.

Los jóvenes que habiten en los estados costeros tendrán como opción entregar su trabajo en la Región, Zona o Sector Naval cercano a su domicilio.

La Región, Zona o Sector Naval deberá remitir los trabajos recibidos oportunamente al coordinador oficial designado por cada Estado.

DECIMA.- Las y los Coordinadores Oficiales del concurso “La Juventud y la Mar”, en cada Estado de la República y en la Ciudad de México serán los encargados de llevar a cabo la selección del Primer, Segundo y Tercer lugar, con el apoyo de un jurado calificador, integrado por personas especialistas en la disciplina literaria, quienes deberán considerar las bases que sustentan la presente convocatoria para elegir a las y los ganadores.

DECIMOPRIMERA.- Las autoridades coordinadoras del certamen en los Estados, remitirán los escritos y toda la información necesaria de las y los jóvenes ganadores del primero, segundo y tercer lugar a la Unidad de Comunicación Social de la Secretaría de Marina a más tardar el día 30 de Octubre del 2017.

DECIMOSEGUNDA.- Los resultados, recibidos por los coordinadores estatales del certamen, se darán a conocer a través de la página de internet www.gob.mx/semar de la Secretaría de Marina o vía telefónica a partir del 5 de noviembre del 2017.

DECIMOTERCERA.- Premios

Primer Lugar:

- Diploma.
- Un viaje a la Ciudad de México y al Puerto de Veracruz, con todos los gastos sufragados por la **Secretaría de Marina**, acompañado de padre, madre o tutor, debidamente acreditado.
- Un paquete de obras literarias.
- Una maleta
- Un regalo sorpresa

El viaje incluye:

- Transportación terrestre o aérea del lugar de origen a la Ciudad de México y viceversa.

- Traslado y estancia en el puerto de Veracruz, donde visitaran establecimientos navales como: La **Heroica Escuela Naval Militar**, el **Museo Naval México**, la **Base Aeronaval de Veracruz** y un paseo a bordo de un buque de la **Armada de México**.
- Actividades culturales y recreativas.
- Alojamiento.
- Alimentación.

Segundo Lugar y Tercer Lugar:

- Un Diploma, un paquete de obras literarias, una maleta y un regalo sorpresa, que será enviado al domicilio de las y los ganadores o a las autoridades coordinadoras del certamen en los estados para su posterior entrega.

DECIMOCUARTA.- El periodo de premiación y el envío de regalos será oportunamente comunicada a los coordinadores, así como a los concursantes ganadores de cada Entidad.

DECIMOQUINTA.- Los relatos que resulten ganadoras del Primero, Segundo y Tercer lugar de cada Estado pasaran a ser propiedad de la Secretaria de Marina como acervo literario, en la inteligencia que los relatos que no resulten ganadores solo podrán ser reclamados hasta el mes de noviembre del 2017, en las oficinas donde fueron entregados.

DECIMOSEXTA.- La participación en este Concurso implica el conocimiento y aceptación de todas y cada una de las bases que comprenden esta convocatoria.

INFORMES

Unidad de Comunicación Social de la Secretaría de Marina,
Heroica Escuela Naval Militar, No. 861,
Edificio "D", segundo nivel, Colonia Los Cipreses,
Delegación Coyoacán, C.P. 04830, Ciudad de México.

relacionesp@semar.gob.mx

Tel. 5624-6500
Extensiones 7684 y 7686
01 800 MARINA 1
01 800 62 74 62 1

www.gob.mx/semar